

ACTA Nº11

AYUNTAMIENTO DE MUSKIZ

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2018

En Muskiz, y en el Salón de Actos del Consistorio, a once de octubre de dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reunió el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Sr. alcalde don Borja Liaño Abarategi, y con asistencia de los Sres. Corporativos, don Rufino Manterola Lejarza, don Unai Landaburu Izar de la Fuente, doña Maitane Gallarreta Ferrero, doña Idoia Inoriza Bustamante, don Jesús M^a Romón Martínez, don Edorta Arostegi Lejarza, don Asier Iza Ule, don Iñaki Zaldúa Calleja, don Eduardo Briones Lerchundi, don Pedro Serrano Fernández, don Fco. Javier García Gómez y don José M^a Sánchez Puente, para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria y con asistencia del señor Interventor, don Mario Lanbarri Martín y de la Secretaria General, doña Itxaso Apraiz Yáñez.

Declarado abierto el acto por el señor presidente, de su orden se dio lectura al acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de septiembre, que fue aprobada por unanimidad.

Señor Zaldúa: Antes de tu intervención hice una interpelación a la respuesta que diste sobre mi pregunta del tema de robos, haciendo alusión a que era un tema complicado, y que teníamos que tener mucho cuidado con nuestros discursos y que era un tema para trabajarlo con cuidado. Era para que aparezca en el acta porque imagino que habrá sido un fallo. Que se recoja.

DACIÓN DE CUENTA. - El señor alcalde presidente da cuenta de las siguientes resoluciones:

- Decreto de 11 de septiembre, mediante el que se concede autorización a Eskola 95 para instalación de castillo hinchable.
- Decreto de 20 de septiembre, mediante el que se da de baja de oficio en el padrón de habitantes.
- Decreto de 4 de octubre, mediante el que se desestiman alegaciones en expediente 1031.
- Decreto de 4 de octubre, mediante el que se desestiman alegaciones en expediente 1016.
- Decreto de 5 de octubre, mediante el que se delega a favor de concejal la facultad de celebrar matrimonio civil.

DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3º TRIMESTRE 2018.-

Señor alcalde: Da cuenta del estado de ejecución presupuestaria correspondiente al 3º trimestre de 2018.

RUEGOS Y PREGUNTAS. -

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. presidente dio por terminada la sesión, a las once horas, extendiéndose la presente acta, de que yo, la Secretaria General, certifico.